El Centro Cultural La Vidriera, con el patrocinio del Ayuntamiento de Camargo, convoca el 29º Concurso de Pintura Rápida al aire libre, de acuerdo con las siguientes

BASES

1ª Podrán concurrir a este certamen todas aquellas personas que lo deseen, excepto quienes hayan sido retirados y/o sancionados por incumplimiento de las presentes bases, plagio o cualquier otro delito que afecte a la dinámica del certamen.

2ª Para ello, deberán inscribirse a través de la web o directamente en el Centro Cultural La Vidriera hasta el **6 de junio de 2018.**

3ª Con el boletín de inscripción se entregará una fianza de 10 euros, a devolver una vez finalizado el concurso. Las personas que residan fuera de Cantabria y las que lo tramiten a través de la web, podrán hacerlo por giro postal, indicando "Para el Concurso de Pintura Ayto. de Camargo, Centro Cultural La Vidriera", además de los datos personales. La fianza no se devolverá si no se participa en el certamen o no se entrega la obra terminada.

4ª El tema original será el paisaje circunscrito a la zona del Bº Somavilla de Camargo pueblo, tal como se indica en el plano.

5ª La técnica a emplear será óleo/acrílico sobre lienzo.

6ª Las dimensiones del lienzo serán de 65 x 50 CMS., que se repartirá a los participantes de forma gratuita el día 10 de junio de 2018, desde las 9:00 a las 10:00 horas de la mañana, en el Centro Cultural La Vidriera. Para recoger el lienzo el participante deberá presentar el DNI, carné de conducir o pasaporte. No se entregará el lienzo a ninguna otra persona que actue como representante.

7ª A las 10:00 horas de la mañana, los participantes saldrán hasta la zona de concurso. A medio día aproximadamente, se les entregará una bolsa de comida y se comprobará que los participantes están en la zona del concurso, de la que no podrán ausentarse, salvo motivo muy justificado y comunicándolo a la organización.

8ª El concurso dará comienzo a las 10:30 horas, hasta las 17:30 horas de la tarde. Hasta esa hora, se podrán entregar las obras en la mesa de la comisión organizadora, no entrando en concurso las presentadas fuera de la hora indicada.

9ª El fallo del jurado se hará público a partir de las 19:00 horas en el Salón de Actos del Centro Cultural La Vidriera. Una vez entregados los premios, se abrirá la Sala de Exposiciones, donde se podrán contemplar todas las obras presentadas a concurso.

10ª La exposición permanecerá abierta de 17:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes, hasta el 26 de junio.

11ª Se establecerán los siguientes premios:

1º premio: 1100 euros, estuche de Bellas Artes
2º premio: 650 euros y publicación de arte
3º premio: 550 euros y publicación de arte
4º premio: 400 euros, caballete de campaña y publicación municipal

1º finalista: publicación municipal
2º finalista: publicación municipal
3º finalista: publicación municipal
Premio menor de 14 años: Estuche de Bellas Artes y bloc de dibujo.

12ª El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso o cualquiera de los premios. Si una vez emitido el fallo, el jurado observase que en dicho certamen se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

13ª Las obras premiadas quedarán en posesión del Ayuntamiento de Camargo. El resto se podrán retirar una vez finalizada la exposición, hasta el 20 de septiembre (en el mes de agosto el Centro permanecerá cerrado por vacaciones). Transcurrido este plazo, si las obras no han sido retiradas, quedarán en posesión del Ayuntamiento de Camargo, quien decidirá el destino de las mismas.

14ª El jurado estará compuesto por artistas y técnicos de reconocido prestigio, actuando como Secretaria la Directora Técnica de Cultura del Ayto. de Camargo.

15ª El hecho de participar en el certamen supone la total aceptación de las presentes bases, que quedan sometidas a cualquier modificación de la Comisión organizadora, debiendo hacerlo público antes o en el transcurso del concurso.

NOMBRE.....

APELLIDOS.....

.....

DOMICILIO.....

.....

LOCALIDAD.....

CP.....PROVINCIA.....

D.N.I. .....TELÉFONO.....

E-MAIL.....

MENOR DE 14 AÑOS (marcar con una cruz) ☐

FIANZA DE INSCRIPCION: 10 euros, a devolver una vez entregada la obra acabada.

SOLICITA: Participar en el 29º Concurso de Pintura Rápida al aire libre, respetando íntegramente las bases.

En....., a.....de..... de 2018

FIRMA:

REMITIR A: Centro Cultural La Vidriera.
Concejalía de Cultura del
Ayuntamiento de Camargo.
Avda. Cantabria, s/n. 39600
Maliaño (Cantabria).
Tl. 942 269 416 / 942 253 755
Fax.: 942 260 310
e-mail:cultura@aytocamargo.es

NOTA: Deberán cumplimentar en letras mayúsculas todos los datos que se solicitan para ser admitida la inscripción.

Colaboran:

ARTES Picasso — Caballete de Estudio

Librería Papelería Libros — Estuche de Bellas Artes y juego de pinceles

SANTANDER GIL LIBRERÍA PAPELERÍA — Dos publicaciones de arte

JUNTA VECINAL DE CAMARGO

Centro Cultural La Vidriera
Camargo. Cantabria
más de 25 años con vosotros

Organiza:

Ayuntamiento de Camargo.
Concejalía de Cultura.

Zona de Concurso Barrio Somavilla Camargo (pueblo)

Patrocina:

Ayuntamiento de Camargo Cultura

Centro Cultural La Vidriera
Camargo. Cantabria
más de 25 años con vosotros

29º concurso PINTURA RÁPIDA

Taller de Diseño La Vidriera

10 Junio 2018

Centro Cultural La Vidriera
Camargo. Cantabria
más de 25 años con vosotros